LA VOZ DE FLORIDA

PORTE PAGADO

VIERNES 20 de FEBRERO de 1931 | PERIODICO INDEPENDIENTE | 3.ª época—Año XXXI—N.º 2357

Oscar R. González
MEDICO CIRUJANO PARTERO
—RAYOS X—
HORAS DE CONSULTA:
—De 2 á 4—
Calle General Rivera N.o 854

Alberto Gilbert
CIRUJANO DENTISTA
Ha establecido su consultorio en la calle José Enrique Rodó N.o 394.
Consultas de 10 a 12 y 15 á 18
N. 187 Pte.

¿VA VD. A MONTEVIDEO?
¿NECESITA ALGO DE LA CAPITAL?

LEA ESTA SECCION
En ella encontrará las principales direcciones de Profesionales y Comerciantes de la Capital que atenderán preferentemente su visita o su correspondencia.

ANTONIO FERRERI
Especialidades en Empapelados pinturas y decorados precios sin competencia
Pues recibo los materiales directamente
Trabajos en campaña a precios —módicos—
SOLICITEN PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Calle INDEPENDENCIA N.o 360
N. 60 pte.

CIGARRILLOS RUBIOS AVRAMIKOS SIN COMPETENCIA
los mejores, los baratos... venga... el país — con 300 ilustraciones... premios y FIGURITAS... COLORES

ORTOPEDIA
DE FELIPE PELILH
Bragueros Fajas y Aparatos Ortopédicos en general
ANDES 1412

PINTURERIA
PAPELES PINTADOS Y ANEXOS
Precios que no admiten competencia

Mme. AGRELLO DE QUINTEIRO
PARTERA
Especialista en partos. Tratamiento eficaz para embarazadas y curaciones sin dolor. Gran comodidad para pensionistas de ciudad y campaña. PRECIOS MÓDICOS. CONSULTAS, TODOS LOS DIAS: DE 7 A 12 Y DE 1 A 10 DE LA NOCHE. Cuenta con enfermeras competentes. CALLE EJIDO 1642 ENTRE GALICIA Y CERRO LARGO. Se recibe á toda hora.

PIANOS DE OCASIÓN
s 200 á 450
Nuestros instrumentos son garantidos por muchos años.
CASA ORFEO
SORIANO 1203 — Montevideo

HOTEL ESPAÑOL
VICTOR CALVO & CIA.
Casa preferida por las familias, por encontrar en ella todas las comodidades y satisfacciones de su hogar.
PENSIÓN DIARIA $ 3
CALLE SAN JOSÉ 860 Montevideo

MARIA A. de CHIACHIO
PARTERA DIPLOMADA ESPECIALISTA
Recibe pensionistas de campaña. Absoluta reserva. Atiendo personalmente a toda hora.
CALLE VI 1572
(Entre Cerro Largo y Paysandú)
Cuenta con buenas enfermeras
PRECIOS RAZONABLES
MONTEVIDEO

Cajonería Olariaga Se trasladó a la calle Independencia. Frente a la Tienda Cabrera. Servicio nocturno. Teléfono Cooperativa. N. 190 pte.

Mme. ESPINOSA DE AGRELLO
(PARTERA ESPECIALISTA)
Tratamientos y curaciones sin dolor, para embarazadas; atiende todos los casos con gran éxito; procedimientos rápidos. Se reciben pensionistas de campaña a toda hora, atiende personalmente. Absoluta reserva. Precios módicos. CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 7 A 12 Y DE 13 A 22.
MERCEDES, 1155
Casi esquina RONDEAU - Montevideo

HOMIGUICIDA FULMINA
INSECTICIDAS INSUPERABLES

Cambio LOPARDO
LOTERIA, TITULOS y PASAJES
18 de Julio y Andes
(PALACIO SALVO)
MONTEVIDEO

Mme. AGRELLO DE GEROSA
Partera especialista en partos y curaciones. Tratamiento con éxito para embarazadas.
Gran comodidad para pensionistas de ciudad y campaña. Se reciben a toda hora. PRECIOS MÓDICOS. CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 7 A 12 Y DE 1 A 10. Cuenta con enfermeras competentes. Sábados gratis para pobres. TRASLADÓ SU CONSULTORIO A LA CALLE URUGUAY NÚMERO 1480 ENTRE VÁZQUEZ Y MÉDANOS.

MAQUINA CAFE EXPRESS "ROMEO"
SOLICITE CATÁLOGO
URUGUAY 1569
MONTEVIDEO

Para familias y niños Perfumería y Perfumería. Acaba de instalarse calle Independencia, frente a la Tienda Cabrera. Servicio a domicilio. Pedidos por teléfono Cooperativa—*María Luisa Olariaga.*

CASA HOMEOPÁTICA
L. GIL GORENA
RIO NEGRO 1366
MONTEVIDEO

JOSÉ J. BOIX
ESENCIAS, EXTRACTOS, MAQUINARIAS, etc.
PARA
VITICULTORES Y BODEGUEROS
Exclusivista Sulfatadoras "CASTAINO"
Calle PAYSANDÚ, 999-Montevideo

LA BRITÁNICA
MUEBLERÍA Y TAPICERÍA
SOLICITE
CATÁLOGO GRATIS
URUGUAY 1013 MONTEVIDEO

Juan M. Irureta
Ingeniero Agrónomo
Escritorio Dr. Alejandro Gallinal 631—Florida.—Teléfono La Cooperativa
N. 179 v. F. 28

SANATORIO
Dr. Walter Martínez
Médico alienista del H. Vilardebó
Profesor de Clínica libre de Psiquiatría. Para nerviosos y mentales. Pabellones independientes para ambos sexos. Instalaciones modernas con todo confort. Apartamentos aislados, con salas de baño. Atendido por las Religiosas Hermanas de San José.
3958 - MILLAN - 3958
TELÉFONO 857 (PASO)
MONTEVIDEO

Juana G. de Staffieri
PARTERA
Diplomada y premiada con medalla de Honor en la Facultad de Medicina Especialista en cualquier caso. Atiende personalmente sin enfermeras y con la más absoluta reserva. Procedimientos rápidos sin dolor, con éxito seguro. Higiene, esterilización y desinfección garantidas. Recibe pensionistas de ciudad y campaña.
PRECIOS MÓDICOS. CONSULTAS TODOS LOS DÍAS A TODA HORA.
JUSTICIA, 2006 Esq. LIMA
TEL. URUG. 572 AGUADA

LANAS - LANAS
FEDERICO P. ARROSA
Consignatario de Frutos del País
Avenida Rondeau 1792 Montevideo
Dirección Telegráfica: FARROSA
Hace anticipos sobre lanas y frutos en depósito adelantando hasta 70 o/o sobre el valor del día.

MAQUINAS ELÉCTRICAS PARA CAFÉ EXPRESS "CAMPEÓN"
La más práctica y económica del mundo. Desde 60 á 200 pesos
Pirámides, canillas automáticas con y sin resortes, grifos etc.
FRANCISCO CALVO
PATRIA 1168

Taller de Herrería de Obras
Domingo D'Amato
—o—
Calle José Enrique Rodó 331
FLORIDA
En este establecimiento industrial se hacen Claraboyas, mamparas, cocinas económicas y todo trabajo concerniente al ramo, garantiéndose su perfección y modicidad de precio. Ventas a plazos. N 6 pte

PRIMUCCI Hnos.
Coches y Bombas
Los mejores precios de plaza
Justicia 2345-Montevideo

LENTES Y ANTEOJOS
OPTICA MODERNA
CALLE SARANDI 556
PLAZA MATRIZ

ORTOPEDIA
Medias clásicas, fajas y bragueros
Piernas, brazos, y Aparatos
Kaestner y Gavagnin
Mercedes 765 - Montevideo

OMEISAN
Polvo maravilloso para quemaduras, eczemas úlceras y demás afecciones de la piel.
Rodríguez Anido Hnos.
CALLE URUGUAY, 1600

The Standard School
Clases por Correspondencia
Comercio - Idiomas
Ingresos - Bachillerato etc.
PIDA PROSPECTOS
URUGUAY 1094

Casa Schiavo Artículos para Viaje, Sport y Talabartería en general.
URUGUAY 1050 esq. Río Negro-Montevideo
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PONCE DE LEON Y DUTRA
Rematadores y Comisionistas
Agentes de Negocios Rurales
Vendedores de Ganado en Tablada
Av. General RONDEAU 1908
MONTEVIDEO

Saraví & Leduc
Consignaciones de Frutos del País y Ganados. Anticipos sobre Consignaciones
Gral. CÉSAR DÍAZ 1191-93 Montevideo CASILLA CORREO 653

PANADERIA «La Especial»
—DE—
Antonio Buglio
Elaboración Electro Mecánica de Pan, Galletas, Bizcochos, etc. con Harina de la mejor calidad
Antolín Uriosto y Faustino López—FLORIDA

SOTO, CHOCHO Y DIAZ
NEGOCIOS RURALES
Local «El Ombú»
A dos kilometros de la ciudad de Florida
Ferias mensuales — 5.ª Feria Ganadera
El 19 y 20 de Febrero de 1931
Anote sus haciendas con tiempo para hacer una buena propaganda.—Este local está munido de todas las comodidades con palco, galpón, baño, 20 mangas, 10 potreros y demás comodidades.
ESCRITORIOS: En Florida—Independencia 764, frente al Centro Democrático. Teléfono «La Cooperativa»
En San José—Artigas y E. Ciganda. Los dos Teléfonos.

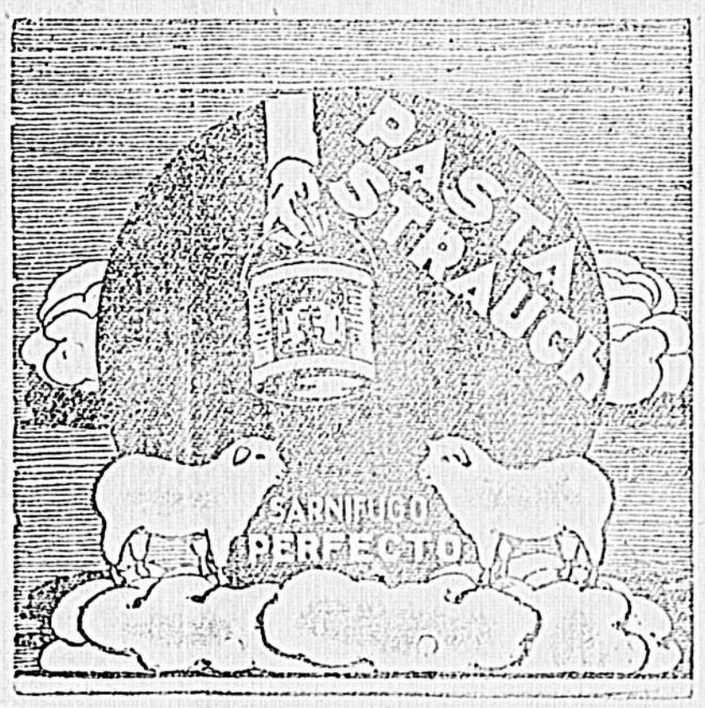

CARMELO MOLINA
—COMISIONISTA—
Viaje todos los días. Recibe y trae encomiendas de Florida a Montevideo y estaciones intermedias.
Dirigirse a la Mensajería Gorón, Independencia N.o 771, Florida
Teléfono La Cooperativa

Antonio Bazzano (hijo)
Se encarga de administrar propiedades y de Compra y Venta de Inmuebles
Calle Misiones entre Independencia y 24 de Setiembre—Florida
N. 178 pte.

MIGUEL B. LARDINO
Trámite de Jubilaciones
Retiros, Pensiones, etc. Informes reservados y comisiones generales
Calle Colorado 1011 esq. Guaviyú
Montevideo
N. 207 pte.

Celina Cabrera Borda
CIRUJANO DENTISTA
Trasladó su consultorio a la Calle 25 de Mayo 595 esquina General Flores
Horas de consulta, días hábiles de 9 a 11 y de 5 a 6.

Empresa de construcción y carpintería mecánica
DE CONSABLE HNOS.
Especialidad en construcciones rurales y casas económicas para obreros y empleados. Se cuenta con máquinas modernas de carpintería para todo trabajo del ramo. Solicite planos y propuestas—Calle Manuel Calleros N.o 80. Telf. Las dos Compañías.

Pedro Sáenz
Ha trasladado su consultorio a la Calle Independencia N.o 21 Florida

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Eduardo Martínez García se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de LEANDRA HERNANDEZ DE LESA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Dbre. 24 de 1930—ALCIDES B DOS SANTOS N. 18 v. Fb. 27

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Osvaldo Santini se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Eugenio Ferraro para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Febrero 4 de 1931—GERARDO CENDAN.

N. 25 v. Marzo 10

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
MAXIMINO ROMAN

LA VOZ DE FLORIDA

FLORIDA, 20 DE FEBRERO DE 1931

ESTABA ESCRITO

Se conocen las cifras definitivas del escrutinio de los últimos comicios.

La tarea de la Comisión de Legislación del Senado, presidida por el Dr. Ramírez, no ha hecho más que confirmar lo que era una creencia arraigada en el ánimo público, bien interiorizado de las opiniones de aquel influyente personaje, cuya activa intervención en el pleito debió inclinar la balanza decididamente a favor de la causa batllista.

De nada sirvió la revelación de errores, vicios y transgresiones flagrantes de las leyes, mucha de los cuales configuraban verdaderos delitos, para detener a la C. del Senado. Antes de sellarsele, se esperaba su pronunciamiento como un «consummatum est».

Es doloroso constatar que, tan luego, los que se confabularon con el batllismo para sancionar el fraude subvirtiendo sagrados principios de justicia y verdad democrática, ciudadanos de un partido que se dice representante de la legalidad y decoro políticos y que ha gritado siempre su enérgica protesta, así que creyó desconocido el veredicto popular, por virtud de malas artes, en muchas ocasiones en que le fuera desfavorable.

El escrutinio arroja el siguiente resultado:

Partido Nacional

Presidencia	150.642
Consejo	149.978

Partido Colorado

Presidencia	165.827
Consejo	165.828

Partido Comunista

Presidencia	2.292
Consejo	2.252
Listas A y B (Consejo)	51.449
Listas C y D (Consejo)	55.695
Diferencia	1.246
Lista J. (Presidencia)	28.882
Listas M. S. T. V. y Z. (Presidencia)	136.945

Crónica de las fiestas Carnestolendas

Con singular animación se celebró el reinado de Momo

EXITO DE LOS ACTOS PROGRAMADOS

Los días consagrados al Dios inmortal de la locura, han encontrado al pueblo de buena disposición. Súbdito fiel y primoroso dió una vez más prueba de su adhesión sentida y expontánea, en la que se confunden todas las clases y todas las edades y que se mantiene inalterable a través de los tiempos, tanto en las épocas de bonanza como en las de las mayores adversidades.

LA ENTRADA DE MOMO

Como acto inicial del programa de festejos, se realizó el sábado la entrada triunfal del Dios de la risa. Un nutrido cotejo de máscaras y particulares lo acompañaban en medio de incesante algarabía.

La columna se formó en la Plaza Artigas, recorriendo la calle Independencia hasta la Plaza Asamblea.

A la cabeza marchaba el trono del Marques de las Cabriolas, personificado en el insustituible Primitivo Marichal. No estuvieron muy felices los que fueron honrados con la misión de construir la principesca carroza, pues se le confinó a la egregia figura a un rincón que debió resultar necesariamente estrecho para Señor de tan grande ambiente de popularidad y cuya presencia era notada a través de diminutos ventanales, después de algún esfuerzo.

Entre aplausos y vítores del pueblo, haciendo honor a su alta investidura, Primitivo I lanzaba sin tregua discursos y arengas a diestra y siniestra atacado de la verborragia de circunstancias. La banda municipal, ocupante de la principesca carroza, la emprendía aveces con una marcha, momentos que aprovechaba Primitivo para tomar un resuello. Rodeaban al vehículo, una multitud heterogénea de máscaras y particulares, que desfilaban en medio de bulliciosa alegría.

Siguiendo al representante divino, venían las comparsas «Marinos del Plata» y «Obreros Uruguayos», dos conjuntos que impresionaron favorablemente tanto por el número de sus componentes como por su organización.

De inmediato desfilaban las murgas «Criticones de la Moda», «Los Hijos de don Simón» y «Los 7 locos», al son de varios instrumentos cuyos acordes seguían los murguistas con movimientos epilépticos, que más de las veces parecían un can-can furioso.

EN PLENO REINADO

Desde este momento, impera Momo sobre el pueblo y dice bien claro de la digna acogida que se le dispensa, la alegría y animación que se nota por doquiera. La gente acude a nuestra calle principal con el ánimo bien dispuesto para rendirle homenaje y vivir intensamente las horas pródigas en expansiones jubilosas en las que han de estar nuestros espíritus bien a resguardo de las miserias terrenales que les acecha.

LOS CORSOS

Como en años anteriores, los números de mayor atracción de los festejos fueron los corsos realizados en Independencia. Toda la población se volcó en ella, deseosa de participar en esos espectáculos de singular atractivo. Las aceras abarrotadas de público, hacían casi materialmente imposible el transitarlas.

Los corsos contaron con la presencia de numerosos coches, los suficientes para obtener destacado lucimiento si el desfile se hubiera hecho en orden. Las frecuentes interrupciones, de que son culpables las más de las veces los conductores, les quita mucho brillo.

En todo el trayecto se jugó animadamente con serpentinas y papelitos.

EN LOS CLUBS SOCIALES

Un magnífico éxito alcanzaron los bailes realizados en el Club Florida y Centro Democrático. Una extraordinaria concurrencia, fué la nota saliente de estas veladas. Las salas, adornadas con sencillez y buen gusto, presentaban un hermoso aspecto.

Una vez más ha quedado demostrado este año, la inclinación del público hacia esta clase de festejos. Su preferencia, es notoria por sobre todos los demás actos programados. Era tal el entusiasmo reinante en los bailes hasta hoy efectuados, que los primeros resplandores del sol debieron anunciar en todos ellos, el momento de dar tregua a la danza.

En ambos centros sociales actuó la excelente orquesta de la señora Minita R. de Acciari, y lo hizo en forma que mereció plácemes de la concurrencia.

UN BONITO TABLADO

Por resolución de la C. de Fiestas se levantó en el cruce de Independencia y Rodó un artístico tablado. Responde su construcción a una feliz concepción de del Sr. Juan A. Cabrera. Presenta un hermoso aspecto de conjunto y son dignos de destacarse los motivos pictóricos de su decorado y la acertada distribución de luces.

No ha habido discrepancias entre el público, para juzgar la belleza de esta nota ofrecida por la C. de Fiestas.

LA BANDA MUNICIPAL

Ha merecido elogios por su apego a ciertas piezas del viejo repertorio y por los largos intervalos entre una y otra.

Un espectador que durante una de las noches de corso tuvo la paciencia de «tomarle el tiempo», nos dice que en algunos momentos estuvo más de treinta minutos inactiva.

De otras fuentes hemos recibido los mismos informes.

CONCURSO DE COMPARSAS Y MÁSCARAS INFANTILES

Con motivo del mal tiempo, han sido transferidas para mañana, sábado, a las 19 y 21 horas, respectivamente, los concursos de máscaras infantiles y de comparsas y murgas.

DIMES Y DIRETES

No logró contenerse y echóse encima el cansancio de varios días de garufas diurnas y «esparcimientos» nocturnos.

Se nos presentó abatido y derrengado, perfilando con su enflaquecida humanidad un enigmático signo de interrogación.

—A mi me toca preguntar. Durante los últimos días no he hecho más que girar y girar, inquiriendo afanosamente los múltiples y cambiantes misterios escondidos tras la careta. Quiero me cuenten Vds. de esa escuela activa y altamente educadora que con mucho de bohemia nosotros calificamos de política?

—...

—Una encantadora mascarita—atóngome a la aterciopelada caricia de unos ojos gitanos y a la sensual perfección de unos labios de grana—confió no que los comicios de Noviembre deparan sorpresas desagradables a quienes circunscriben los problemas sociales al estrecho círculo de sus impaciencias y de sus intemperancias utilitarias.

—..

—Notorio es, aunque de ello no se percate la *masa* partidista, que el que más grita, ó el que grita más oportunamente, se le reconoce sin mayores dificultades la superioridad de las convicciones acendradas y de las abnegaciones ejemplares. Consecuencias de la superficial piroctenia del reinado de Momo, engañosamente fugaz, y del carnaval politiquero, perniciosamente eterno. Pero al fin y a la postre, triunfarán los hombres que merecen triunfar; los hombres que han develado todos los secretos de la labor enaltecedora y constructiva, y que llevarán a las instituciones gubernamentales la dignidad y la capacidad de la ciencia gubernamental.

—..

—Que nada les digo? Y Vds. qué me dicen? Bueno, después del 1 o de Marzo nos divertirá el comentario de las decepciones de muchos que bien merecen ser decepcionados.

Indicación atendible

Se nos sugiere—por persona cuya opinión debe atenderse—la idea de proponer al Concejo el análisis de las aguas del Santa Lucía Chico, en el paraje escogido por nuestra población como balneario.

Por la circunstancia de hallarse próximo al lugar los tanques de purificación de las aguas servidas, debe admitirse la posibilidad de la existencia de gérmenes malignos y virulentos.

Más, desde que, según se nos informa, muchas de esas aguas servidas van al río sin pasar previamente por las cámaras de purificación.

Es conveniente, desde luego, acoger esta indicación, y adoptar las medidas precaucionales que proponemos.

Propaganda malevolente

Algunos órganos de publicidad de la Argentina han iniciado una propaganda malevolente contra el ambiente sanitario de Montevideo. El objeto de esa propaganda es perfectamente conocido. Evitar que la gente pudiente de Buenos Aires, atraída por el brillo de nuestras fiestas, se embarque con destino a estas playas y disfrute y se vincule a nuestras cosas. Y nada más injusto y vituperable que esa proceder para un país amigo, y para una capital vecina.

Internación de exilados argentinos

¿Se radicarán en Florida?

Por la Presidencia de la República y suscrito por los secretarios de estado, se dictó ayer un decreto ordenando la internación de varios emigrados políticos argentinos, con permanencia accidental en Montevideo.

La medida que alcanza a los señores Dr. Horacio Oyhanarte, Dr. Arturo Orzábal Quintana, Manuel J. Claps, Amable Gutiérrez Diez, Claudio Martínez Paiva y Enrique García Thomas, fué adoptada en virtud de haberse comprobado que las actividades de los referidos exilados, ese hallan orientadas hacia el estímulo u organización de la alteración del órden público o su provocación en el país vecino».

El decreto establece que esos emigrados deberán fijar su residencia en el interior del país, en ciudades, pueblos o establecimientos de campo, distantes no menos de cien kilómetros de las costas del Río de la Plata y del Río Uruguay.

No sería extraño que los internados fueran nuestros huéspedes, pues como ciudad y por su situación fuera de los límites fijados, es Florida el lugar más conveniente que se les ofrecería para fijar residencia.

Alumbrado del Parque Piedra Alta

Han llegado a feliz término las reiteradas gestiones del Concejo Dptal. ante el Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado tendientes a la ampliación de la red existente para el alumbrado del Parque de la Piedra Alta.

La preferencia cada día más notable de nuestro pueblo, por el hermoso paseo, que ha sido en las estaciones veraniegas de los últimos años el punto de atracción, hacía necesario modificar el deficiente sistema actual de alumbrado. Pero, hasta hoy se había tropezado con inconvenientes insalvables que radicaban en el elevado costo de las mejoras proyectadas.

Por las bases del contrato ahora celebrado, salvo el Concejo el costo de las nuevas instalaciones, cuyo importe alcanza a varios miles de pesos. El alumbrado quedará ampliamente establecido y la luz que se consuma será medida a contador, a razón de 14 centésimos el K. H.

Accidente automovilístico

El miércoles último en circunstancia que regresaba a su residencia de Sauce de Timote el señor Benigno Coito en un auto de su propiedad en el que conducía a su familia, tuvo la poca suerte de volcar al dar vuelta con demasiada velocidad, la curva existente frente a la chacra del Sr. Eulogio Torres, en el camino de Cuchilla de Palermo, quedando el conductor bajo del auto con parte de los pasajeros, salvando otros milagrosamente de ser apretados.

Socorridos a tiempo por las personas que en dos autos más viajaban juntos, pudieron constatar que ninguno de los accidentados había sufrido, felizmente, la menor lesión.

El auto quedó con la capota y una rueda destrozada.

¡¡Oh, hermano mío!!

He leído con verdadero pesar tu carta por la cual me doy exacta cuenta, de como debe encontrarse tu espíritu, por la situación aflligente en que según tú, te encuentras financieramente «Que las ovejas se venden a ocho reales, que los corderos se mueren, que por la lana nada ofrecen.» Y lo peor de todo es que la hacienda en general es diezmada por la peste que le llaman el Cole-Giado dejando a las pobres bestias en un dos por tres, patas para arriba ¡¡Te compadezco hermano mio! ¡A los males financieros tienes que agregar esa nueva peste que no sólo mata a los pobres animales, sino que está arruinando la república.

Si será penetrante esa peste, que a los hombres del Poder, los deja sordos, ciegos y mudos! Pero hay que hacerse de corajo y salir del trance Y aquí te voy a enviar un consejo que es lo único que puedo hacer Vende todo y no pagués a nadies como hacen los concejos departamentales (el Nacional hace lo mismo) Hecho esto trata de irte a la Argentina donde puedas pasarte una temporada prudencial, hasta tanto aprendas a ser un buen escamoteador, asesino o ladrón; y todo lo que se relacione con las costumbres de esa gente que aquí se ha dado en llamar «malevantes» Ahora bien. Cuando ya te encuentres bien compenetrado para poder ejercer el «Oficio» dignamente» como cuadra a un trabajo de tantas «virtudes», te vienes de nuevo al Uruguay. En el puerto serás recibido por el Dr. Carnelli y otros doctores batllistas, todos abogados de altas notas. Si llegas a tener suerte en el trabajo, vivirás opíparamente, y si te falla algún golpe, lo más que podrán hacerte es tenerte unos días sin sol, pero bien comido. tanto para dar tiempo a que los defensores de votos, preparen la defensa para tu libertad ¡Más! Si por casualidad el delito fuera de una magnitud que mereciese cuatro tiros, sería de cualquier manera mucho mejor que si te diese la peste del Cole Giado, porque en el primer caso podrías gritar en tus últimos momentos: ¡¡Viva Batlle!! ¡¡Que allá dicen viva la anarquía!!

En cambio, si te dá la peste del Cole Giado, ni eso, pues no te oirían ¡Y es triste que en los últimos momento de su vida, no pueda gritar bien fuerte, con voz de trueno: Viva Batlle. Haz lo que te digo, y no te preocupes!!

El rengo de la forchela

El abuso del teléfono

Cuando no rayan un poco en lo dramático, que en honor de la verdad no es caso de gran frecuencia, los comentarios que provoca el servicio telefónico de nuestra ciudad son decididamente risueños .. Mas no intentamos, ni mucho menos, molestar a las jóvenes trabajadoras que ejercen la paciente y admirable profesión telefónica. ¿Para qué agregar palabras que tengan sabor áspero á lo que el público murmura con razón ó sin ella? No. En esta rápida notita queremos más referirnos al público, elemento responsable, en no poca parte, del mal que él mismo trata de señalar y del que se queja pintorescamente. El servicio telefónico de una ciudad de vida activa ó intensa es de suyo una cuestión excesivamente compleja para poder explicarla en una frase ó resolverla con una medida concreta; pero no cabe duda de que si el público supiera servirse de tan cómodo medio comunicativo en la medida de sus necesidades y con mesura y precisión, las empleadas telefónicas no serían objeto de críticas acres ó de comentarios hilarantes. Entre nosotros se abusa del teléfono. Hay que notar la cantidad de conversaciones interminables y baladíes que sostienen las gentes desocupadas—principalmente las damas que se aburren, que forman legión,—para darse cuenta que el público debe contribuir al buen servicio que trata de exigir á la ligera.

FILMS SONOROS

En el Cine Nelson

El Jueves 26 del corriente se inauguran en el Cine Nelson los espectáculos de films sonoros.

En nota anterior ilustramos sobre los trabajos que el activo empresario señor Tomás G. Russo venía realizando para poner a la cómoda sala a tono con los progresos de la industria cinematográfica y con las preferencias demostradas por el público por esta clase de espectáculos. Hablamos en esa oportunidad de las mejoras ampliatorias efectuadas en el local, y de la instalación de las costosas maquinarias, todo lo cual está ya terminado.

El miércoles se realizó un ensayo, al que asistió especialmente invitado, un núcleo de familias. Aunque Dn. Tomás no estuvo muy favorecido con las cintas que se le mandaron para esta prueba, por cuanto habían soportado ya un largo trajín, puede afirmarse que la impresión de los asistentes fué buena, dejándose oir palabras de aliento por el esfuerzo del Sr. Russo.

Como decimos, el 26 se ofrecerá la primera función con cinta sonora. Al efecto, se ha contratado la revista «Hollywood», film de gran vistosidad, en que un nutrido conjunto de simpáticos «girls» desfilan incesantemente, al son de música variada y agradable. Dentro del género revisterial, «Hollywood» ha sido una de las cintas que obtuvieron mayor éxito.

Y el sábado 28, tendremos a «Amor Pagano» con Ramón Novarro de protagonista. Y por si este nombre no fuera suficiente para aquilatar sus méritos, nos atendremos a las referencias bastantes difundidas que la señalan como uno de los films que han causado más grande sensación en todos los públicos.

VIALIDAD

Nuevas obras proyectadas è informadas favorablemente

El Concejo Dptal. ha elevado a la Asamblea Representativa, con el pedido de autorización correspondiente, para ser tratados en extraordinarias, los proyectos sobre construcción de obras viales en los siguientes puntos y con cargos al empréstito de 300 000 pesos.

—Camino de 25 de Mayo a Florida, en la parte comprendida entre el arroyo Isla Mala y el arroyo Pintado.

—Camino de Villa Sarandí a Castro entre aquella villa y el K. 14.300.

—Camino de la Costa de Santa Lucía Chico, entre K. 4600 y 15000.

—Camino del Arrayán que conduce de Estación Mansavillagra al Paso Real del Arroyo Mansavillagra.

La C. de Obras Públicas. Vialidad, etc. de la Asamblea se reunió ayer resolviendo informar favorablemente dichos proyectos. El dictamen lleva la firma de los señores Arturo Abad, Sixto Zamudio y Maximino Román (discorde en parte.)

La Cámara será citada probablemente para el martes, a fin de considerar estos asuntos.

Sumario Policial

En el sumario policial mandado instruir por el Ministro del Interior al Jefe de Policía señor Carlos Vannelli y al inspector de la misma señor José Rosiello y García, con motivo de las denuncias de la pieosa batllista, por supuesta intromisión en trabajos electorales, se resolvió en el último acuerdo del Presidente de la República con el Ministro del Interior, mandar archivar el expediente por estar totalmente comprobada la falsedad de esas denuncias y en cambio se ha evidenciado la prescindencia absoluta en política de los referidos funcionarios.

Junta Electoral

Sesionó el miércoles la J. Electoral. Presidía el Fernández, estando presentes los señores Albatenga, Mattos, Falcho, Tubino, Pécora y Rey.

Licencia.—Se conceden dos días, por enfermedad, al auxiliar señor Ernesto Alvarado.

Asignaciones de los pro Secretarios.—Están en la Oficina Electoral, a disposición de los interesados, las asignaciones fijadas a los Pro Secretarios de las mesas receptoras. La Junta resolvió que los Pro Secretarios domiciliados fuera de la ciudad, pueden cobrar sus haberes por intermedio de las autoridades de los partidos a que pertenecen.

Cuenta corriente.—Atendiendo a indicaciones de la Oficina Electoral, relativas a los inconvenientes que ofrece la guarda de los dineros girados por la Corte por carecerse de una caja fuerte, se resuelve autorizar al Presidente señor Fernández para que gestione del Banco de la República una cuenta corriente sobre depósitos.

Pedido de informes.—La Corte pide se le haga saber si en las pasadas elecciones se han originado casos de duplicación de votos por inscripciones múltiples. Hágase conocer los antecedentes de las elecciones.

Nombramientos para las Mesas Inscriptoras.—Se designan los siguientes candidatos para las Oficinas Inscriptoras que actuarán en el próximo período, que comprende desde el 1.o de Marzo al 15 de Julio.

Mesa N.o 1. Jefe, (batllista) Lindolfo Campal; dactilógrafo, (nacionalista) Delfino Galván; fotógrafo, (tradicionalista) (a designarse); escribiente (nacionalista) (a designarse).

Mesa N.o 2. Jefe, nacionalista) Ramón V. Pérez; dactilógrafo, (tradicionalista) (a designarse); fotógrafo, (nacionalista) Hilario Aramburú; escribiente, (batllista) Carlos Gallotti.

VIDA RURAL

Asociación R. de Florida

GRAN CONCURSO DE GANADOS GORDOS

Los Sres. López y Llugain, estrechamente vinculados entre los ganaderos organizan en estos momentos un gran concurso de ganados Gordos, a realizarse el día 23 de Abril próximo, en el magnífico local de Ferias que la Asociación Rural de Florida posee, sobre el río Santa Lucía Chico, a un kilómetro de la ciudad.

El resurgimiento de esta prestigiosa Institución se debe, fuera de duda, a dos causas importantes que lo señalaron una nueva etapa de floreciente vida económica, siendo factores decisivos de su prosperidad, la acertada dirección de las últimas Comisiones Directivas, y la actividad y competencia demostrada por la prestigiosa firma de Negocios Rurales López y Llugain, que colocaron a dicha Institución, no sólo en situación sólida y de franco progreso, sino ocupando el primer puesto entre sus similares del País, por la forma corriente y liberal en que se realizan las operaciones y la regularidad con que se obtienen elevados precios y el monto a que ascienden las mismas.

Un deber de elemental patriotismo y solidaridad obliga a los hacendados y elementos progresistas, a coadyuvar al éxito de este torneo, que se realiza en un momento crítico de la ganadería del País, en que como única arma de defensa del productor se hace una extensa propaganda estimulando la refinación y mejoramiento de los ganados, para alcanzar en estado de precocidad de los mismos el máximum de peso y precio.

Diariamente, se reciben nuevas inscripciones, para el remate-feria mensual, que los Sres. López y Llugain, realizarán el 27 y 28 del corriente mes de Febrero, en el local de la Asociación Rural de Florida.

Las inscripciones recibidas hasta el 18, pertenecen a los Sres. Santiago Cabrera, Lorenzo Scabino, Bautista Dubóix, Domingo Ibarburu, Francisco Dos Santos, Norberto Ferreira, Carlos M.a Urioste y Cía., Juan Carlos Urioste, Julio Goñi, Rafael de León, Rospide Hnos., Montecoral y Rodrigues, Bautista Larregle, Pablo M. Hernández, Teodoro Hernández, Justo y José Vicente Arrillaga, Mauricio Hoffman, Pio Acosta, Severo Grela, José Miguel Villanueva, Arrillaga y Arrillaga, Julio Castro y Hnos., Dolores O. de Nuin, Juan Manuel Ponce de León, José T. Echave, Ernesto Torres, Elvio Tejera, Gregorio Laureiro, Juan F. Ortega, Eustrasio González, Pedro L. López, Gregorio Morales, Ildefonso Santana, Oscar Rodríguez, Ibarburu, Rafael Bonilla, Nicolás del Valle, Severo Flores, Pascual Costa, Percovich Hnos., Catalina E. de Arrosa, José Manuel Castro, Pedro Tejera, Oribe Leon, Gregorio Sánchez, Zas y Cía., Pedro L. López, Dres. Bernardo García y Martínez Pueta, lo que da un total de 4.032 vacunos y 2 000 lanares, cuyo resumen es el siguiente: novillos mestizos de 2, 3 y 4 años, para invernar 1.955; vacas gordas 502; vacas para invernar 560; ganados de cría 935; ganados de corte 20; total 4082. Capones gordos 1.500; ovejas falladas y para cría 500; carneros Lincoln 10; toros Durham, puros de origen 10.

Dado el interés que ha despertado este remate, y las numerosas inscripciones, que siempre se reciben en los últimos días, no es nada aventurado afirmar que para esta feria concurrirá una cantidad de ganado mayor que la anunciada en los catálogos.

LOCAL «CASTRO»

Los Sres López y Llugain, han fijado el jueves 5 de Marzo, para el próximo remate feria mensual, en el Local Castro, situado en Arroyo de La Virgen.

En la última feria, realizada el 7 del corriente mes, la ventas alcanzaron a $ 16 565.00 con plaza firme y buenos precios, lo que comprueba las bondades de este mercado, en el que se venden, corrientemente todas las haciendas que concurren. Los interesados, deben apresurarse a enviar sus inscripciones a López y Llugain.

A nuestros suscriptores

Se ruega a los suscriptores de LA VOZ DE FLORIDA, que se encuentren atrasados en un año o más se sirvan chancelar sus créditos hasta el 31 de Dbre. ppdo. a fin de que esta administración pueda regularizar su contabilidad.

Los suscriptores de campaña, que por dificultades agenas a su voluntad no pueden personalmente venir á cubrir sus deudas, pueden hacerlo por giro o indicarnos a persona de su relación ó casa de comercio donde pueda hacerse efectivo el cobro.

La Administración

Se desea emplear

Hasta $ 300 000 en CAMPO en el país.—Comisión única $ 500 00 una vez realizado el negocio

Dirigirse solamente por escrito a
RICARDO ZORRILLA
CUAREIM 1928, Montevideo

VIDA FLORIDENSE

Alegoría del beso

Sobre el rubor de tu piel
De nacarino aderezo
Quedó tendido el lebrel
Caprichoso de mi beso.

Y fué la noche por eso,
Luciérnaga confidente
Del amor, niño travieso,
Soledosa y esplendente.

Después...la emoción callada
Supo serlo como el hada
De la idílica ventura,

Mientras arriba, la luna,
Se mostraba igual que una
Regocijada figura.

Héctor Silva Uranga.

Enlace

El 25 del corriente se realizará en el importante establecimiento de campo que posee en Molles de Timote, el padre de la novia señor Toribio Martínez, la boda de la gentil señorita Blanca Natividad Martínez, con el caballero señor Miguel R. Mariezcurrena.

Con este motivo se proyecta realizar una interesante fiesta en casa de los esposos Martínez Torres, padres de la contrayente, que ha de alcanzar lucidos contornos dado los altos prestigios sociales y hondos afectos de que goza en nuestra sociedad la joven pareja.

Relacionada con esta boda ha circulado entre las relaciones de las familias de los novios la tarjeta del tenor siguiente:

«Toribio M. Martínez y señora participan a Ud. y familia el enlace de su hija Blanca Natividad con el señor Miguel R. Mariezcurrena.

«Miguel Mariezcurrena y señora participan a Ud. y familia el enlace de su hijo Miguel Rufino con la señorita Blanca N. Martínez, ceremonia que se efectuará el día 25 de Febrero del corriente, a las 19 y 30 S/e. Molles de Timote. Florida, Febrero de 1931.»

Nacimiento

El hogar de los esposos Rodríguez-Mangotti, se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de su hija primogénita, a la que se ha inscripto en el R. de E. Civil con el nombre de Maruja.

Tarjetero

«Los deudos de Agustina Bilbao de Abad, muy agradecidos.»

Viajeros

Con motivo de las fiestas de Carnaval, estuvieron los Sres. Paulino Perdomo, Benigno Coito y Juan Pérez Torres; señoras Aurora C. de Perdomo, María Inés C. de Pérez y Antonia C. de Coito y los jóvenes César, Tito y Raúl Perdomo, Juan Carlos Pérez, Benigno y Alejo Coito Cedrós.

—Nos visita desde hace días acompañado de su muy estimada esposa María Esther De Grossi de Torres, nuestro querido amigo señor Gabino Torres Negreira.

—Después de pasar una larga temporada de playa, se encuentra nuevamente entre nosotros acompañado de su joven esposa Mita Urioste y de sus preciosos hijitos, el señor Ramiro Más y Pardo.

—Partió el miércoles para Montevideo el señor Francisco Tomás y f'lia.

—Regresó de Montevideo el director Técnico de la Compañía Franco Uruguaya de Obras Públicas ingeniero N. Rodríguez Luis.

—De Sauce de Timote, donde pasó una larga temporada regresó el señor Amaro Coito.

—De la capital el señor Pedro Musso y su esposa Trinidad Rossi de Musso.

—Estuvo en la ciudad el señor Pedro Gomez Menendez y su estimada familia.

—Regresaron de Montevideo, donde pasaron una temporada de playa las señoritas Julita Esther y Zaira Berta Román.

—Es nuestra grata huésped desde el sábado último la distinguida señorita Chichí Riestra García, quien cuenta en nuestra sociedad con numerosas relaciones y grandes afectos. Al presentarle nuestro cariñoso saludo, deseámosle grata permanencia.

—Regresaron de Montevideo y Minas respectivamente, las señoritas María Sofía Paradela Curuchet y Yolanda Gallotti.

—Regresó a La Cruz el Jefe de Correo de aquella localidad señor Isidoro Peraurena Gómez.

—Para la capital se ausentó la Sra. Angélica Topino de Guerra y su pequeña hijita.

—Del mismo punto el señor Orestes Scotti.

—Llegaron ayer de Sauce de Timote el señor Alfredo Santeugini y su esposa Rita Torres Negreira. Hoy siguieron viaje para Montevideo.

—De Montevideo regresaron ayer el oficial 2.o de la Jefatura de Policía señor Manuel Tubino, su esposa Sarita Tubino, su hijito Pirruco y la señorita Flor de María Tubino.

—Del mismo punto el doctor Oscar R. González y el escribano Alcides dos Santos.

—Regresó de Montevideo donde fué por asuntos particulares, el señor Emilio Arismendi.

—Después de pasar una larga temporada veraneando en las playas de Pocitos, Malvín, Carrasco y Piriápolis, regresó acompañado de su distinguida familia el director del Liceo Dptal. señor Paul Schurman.

Enfermos

Delicada de salud, la Señora María Becardaz de Vicente.

—Enferma bajo la asistencia del Dr. González, la señora Julia C. de Testa.

—Mejora paulatinamente el niño Vilamiro Simón Coito Pérez.

—Continúa enfermo el señor José Orlando.

—Continúa enferma en cama la señora Acención Domínguez de Otero.

Necrológicas

Tras de una aguda enfermedad, falleció en el día de ayer en esta ciudad el señor Aureliano García, quien se había radicado desde hace algún tiempo entre nosotros.

El extinto que por espacio de largos años residió en la costa de la Macana dedicado a tareas rurales, era muy estimado entre el círculo de sus relaciones, por su hombría de bien y por la rectitud de sus procederes.

El sepelio de sus restos efectuado en el día de ayer en nuestro cementerio, fué una elocuente demostración del pesar que ha producido su lamentable deceso.

Presentamos a sus deudos nuestras condolencias.

Juana Dalto de Bruno

El lunes último dejó de existir en Montevideo, donde había acudido con motivo del grave mal que la aquejaba, la señora Juana Dalto de Bruno, miembro de una antigua y bien conceptuada familia de esta ciudad. Dama virtuosa y madre amantísima, supo inculcar en su numerosa descendencia las preciadas condiciones que le hicieron digna de general estima y consideración.

Sus restos fueron sepultados en el cementerio local, dando lugar esto a que se pusiera de manifiesto el pesar causado por su deceso.

TABLADA

Las ventas de ganado en pié se llevaron á cabo en el día de ayer, con mercado más pesado comparado con el resto de la semana actual. En cuanto à los precios que se pagaron en plaza, en lo que respecta á novillos buenos, se mantuvieron dentro del mismo nivel, pero para vacas y terneros las cotizaciones, en general acusan baja.

Por novillos los frigoríficos extranjeros pagaron hasta 100 milésimos y para abasto se llegó únicamente á 98. El precio más alto que se hizo por vacas para consumo fué de 86 y por terneros 104.

El mercado cerró con tendencia á la baja, sobre todo para los ganados que no reunen buenas condiciones de preparación.

He aquí la entrada de vacunos y lanares y los precios pagados en plaza:

Abasto: bueyes á 82; novillos á 85 y 92; vacas de 78 á 83.

Frigorífico Swift: bueyes á 77 y 85; novillos de 94 á 100; terneros á 85 y 102.

Frigorífico Nacional: bueyes á 70 y 80; novillos de 88 á 98; vacas de 75 á 86; terneros de 80 á 100.

Frigorífico Artigas: bueyes de 76 á 85; novillos de 90 á 102; vacas de 70, terneros de 93 á 104.

Ferrés: bueyes á 85; novillos á 95.

Interior: vacas de 80 á 83.

MERCADO DE FRUTOS

Lanas Cueros, pieles, etc.

Lanas: Los negocios de lana se siguen desarrollando dentro de un ambiente favorable, pues los compradores operan con actividad y los precios se mantienen con firmeza.

Con mercado corriente están pagando por lanas cruzas finas supras $ 4, por id buenas a superiores de 3.40 a 3.60, por id buenas corrientes de 3.20 a 3.40, por cruzas gruesas supras 4 y 5 de 2.60 a 2.80, por barrigas finas de 1.40 a 1.50, por capacho fina de 2.50 a 2.60, por id. gruesa de 2 a 2.10, por cordero cruza 2.40.

Por merinas supras siguen pagando corrientemente ps. 4

Cueros vacunos secos: Este artículo está con menos interesados y precios algo flojos. Con mercado encalmado cotizan por los superiores de matadero ps 4, por los buenos de campo 3.90.

Cueros vacunos salados: Los lotes especiales se están colocando a ps. 24, los id superiores de campo y consumo de 22 a 23 los 100 kilos.

Cueros lanares: Se colocan con mercado corriente y dentro de los precios ya conocidos.

Los merinos y cruzas finas de 1¼ lana arriba, los pagan de 2.30 a 2.35.

Cueros de potro: Los sanos buenos tienen fácil colocación de 2.20 a 2.30.

AGRICULTURA

Trigo: Lo recibido en el día ascendió a 6.484 bolsas.

La colocación de este producto se sigue haciendo en muy buenas condiciones debido al estado de firmeza en que se encuentra el mercado.

Por el trigo superior se volvió a pagar ayer 4.90, por el id bueno de 4.70 a 4 75.

Maíz: Llegaron 1.839 bolsas.

Sigue siendo cada día más favorable la situación del mercado de este grano, cuyas ventas se realizan con demanda muy activa.

En el día de ayer se volvió a producir una nueva suba en los precios, habiéndose pagado por el cuarentino superior 2.80, por el común fino de 2.40 a 2.60, por el id superior de 2.20 a 2 25, por el id bueno de 2.10 a 2.15

Lino: Se recibieron 3.664 bolsas en total.

El mercado de este oleaginoso se mantiene corriente, habiendo operado ayer dentro de los mismos precios del día de anterior.

Para la exportación se cotiza de $ 5 a 5.05, para el consumo local a 4.90 el artículo superior.

REMATE JUDICIAL

POR EUSEBIO LORENZO

El 6 de Marzo de dos fracciones de campo. Una en La Cruz y otra en Durazno, en el vestíbulo del Juzgado Letrado de 10 y 30 a 11 y 30, según el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Eduardo Martínez García, recaída en autos: "Las sucesiones de **Angela Silva de Grela y Victoriano Grela**, por remate de sus bienes", se hace saber al público que el día seis de Marzo próximo y en el vestíbulo del Juzgado, el martillero don Eusebio Lorenzo, en presencia del Alguacil y Actuario, pondrá en venta sobre la base de las dos terceras partes de sus aforos, cuyos aforos se expresarán más adelante, los bienes siguientes. 1.o) A la hora diez y treinta, una fracción de campo de pastoreo, situada en la Costa del Arroyo Isaurral y Calera, tercera sección judicial de este departamento, compuesta de setenta y tres hectáreas, 78 areas y 81 decímetros cuadrados y linda al Norte, la sucesión Goyetche y Pérez; al Sur, camino por medio con Pedro Grela y Francisco Bidegain; al Este, sucesión Francisco Roca y Oeste, con Narciso E. Grela. Aforada en cinco mil trescientos trece pesos;—y 2.o) Una fracción de campo de pastoreo, situada en la décima sección judicial de Durazno, compuesta de ciento treinta y siete hectáreas 9741 metros 88 decímetros y cincuenta centímetros, y linda al Norte, Gregoria Souza de Castro; Sur, Bernardo Egoscuel; Este, Cantalicia y Jacinta Grela Aguilar y Oeste, el arroyo Piedra de Cal. Aforada en nueve mil ciento seis pesos. Este bien se rematará a la hora once.

SE PREVIENE:—A) Que el comprador deberá consignar en el acto de la operación el 10 o/o del precio; B) Que los gastos de escrituración, impuesto universitario, etc., será de cuenta del comprador, y C) Que el expediente y títulos se hallan en poder de la Oficina Actuaria, donde podrán verse por los interesados. Y, a los efectos de derecho se hace esta publicación por el término de veinte días.—Florida, Enero 29 de 1931.

Gerardo Cendán
Actuario

N. 21 v Marzo 3.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Osvaldo Santiel se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Cayetano Bruno y de Antonia Federico, ó Ferrico ó Ferrigo de Bruno, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 12 de 1931—GERARDO CENDAN, Act. N. 31 v. Marzo 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
MAXIMINO ROMAN

LA VOZ DE FLORIDA

FLORIDA, 24 DE FEBRERO DE 1931

Ecos del Carnaval

Terminó el domingo el efímero reinado de Momo. El público puso de manifiesto en esa día, su sentimiento por la partida del buen Dios, cuyo imperio aleja las preocupaciones para dar paso al optimismo.

Como en ningún otro día de su reinado, se notó tanta alegría y animación. El corso realizado en Independencia adquirió gran lucidez, por la afluencia de público, que superó a la de otros días y por la cantidad de vehículos que formaban en la columna. El juego con serpentinas y papelitos se hizo asimismo más vivo y sostenido, lo que se explica por la mayor concurrencia.

LOS BAILES SOCIALES

Con éxito creciente, se cumplió el programa de bailes en los centros sociales, desde que se contó para ello con los factores esenciales: mucho público y gran entusiasmo. Las veladas del Centro Democrático adquirieron singular relieve, debido a la presencia de numerosas mascaritas que hacían derroche de gracia y espiritualidad.

LOS «VEGLIONI»

Pueden considerarse disipados los temores de que el ambiente se presentara reacio y, por tal, definitivamente impuestos. Las simpáticas fiestas atrajeron numerosa concurrencia entre la que primó, en todo momento, el mayor orden.

CONCURSO DE MÁSCARAS INFANTILES

Adjudicación de premios

1 Joyita Pastorini Roca, (Aldeana); 2 Gastor Dibarboure, (Cosaco Ruso); 3 Calixtito Cabrera Sagaria, (Pavo Real), 4 Jorge Topino, (Holandés); 5 Duglas Mario Ferreri (Payaso); 6 María Zulma Silva Gutiérrez, (Pensamiento); 7 Gladis Vidal, (Novia); 8 Julio César Lacosta, (Baturro); Carlitos Bidegaray Urioste, (Conwoy); 10 Cholita Etcheverría Cuestas, (Dominó); 11 Rosita María Tejera Scabino, (Bailarina); 12 Puchito Schurman, (Judío).

Estas son las 12 primeras clasificaciones; siguen luego por orden las siguientes:

13 Héctor Pastorini Roca, (Alcalde de Pueblo); 14 María Celia Silva Gutiérrez, (Marinero); 15 Bebita Cabrera Sagaria, (Murciélago); 16 Muñeca Cabrera Sagaria, (Murciélago); 17 María Elena Silva Gutiérrez, (Pierrot); 18 Ramirito Más Urioste, (Conwoy); 19 Violeta Más Urioste, (Holandesa); 20 Nelly Yolanda Cuelio, (Bolsa de Labores); 21 Manuel Ponce, (Pájaro); 22 Coralito Carbonell Más, (Sevillana); 23 Inés Tubino, (Payaso); 24 María de Luján Icasuriaga, (Mucama); 25 Olga Esmeralda Tubino. (Hada); 26 Dora Elsa Franco, (Fantasía); 27 Elida Giordano, (Aldeana); 28 Elsa Giordano (Aldeana) 28 Julieta Griego, (Aldeana); 30 María del Carmen Vidal, (Húngara); 31 Héctor Greco, (Vasco); 32 José Vidal Cuenca, (Vasco); 33 Carmen Román, (Fantasía); 34 Francisca Casella, (Vasco).

Presentados fuera de la hora del concurso: Amelia Esther Cáceres, (Dama antigua) Yolanda Esther González, (Aldeana Bretona); Celia Nélida Cácerez, (Aldeana Bretona), Turquesa Tubino Pastorini, (Dama Antigua); Maruquita Tomás Pastorini, (Raqueta); Aroma Tomás Pastorini, (Aldeana Rusa); Elena Florida Calleros, (Dama Antigua).

—

El domingo 22 a las 18 h. tuvo lugar en el hall del Concejo Departamental, un lucido acto, en el cual la Comisión M. de Fiestas, hizo entrega de los premios, consistentes en hermosos juguetes a los niños premiados, repartiendo además paquetes de ricos caramelos a todos los demás niños presentes.

CONCURSOS DE COMPARSAS, MURGAS, MÁSCARAS SUELTAS Y VEHÍCULOS

Cumpliendo su cometido, el Jurado encargado de dictaminar en esos concursos, ha producido el siguiente fallo:

Considerando: Que las Comparsas denominadas «Marinos del Plata» y «Obreros Uruguayos», se han presentado con excelente organización, cantos y músicas, y que con su corrección y entusiasmo, han contribuido eficazmente al gran brillo alcanzado por las fiestas de Carnaval.

Considerando, no obstante, que la Comparsa «Marinos del Plata», tuvo mejor presentación y música, siendo su organización y cantos correctos.

Considerando, que la Comparsa «Obreros Uruguayos», ha realizado un gran esfuerzo, presentando una masa coral superior en voces y en volúmen, luciendo a la vez una organización perfecta.

El jurado falla, adjudicando el primer premio, a la Comparsa «Marinos del Plata», y elevando el segundo a la categoría de primero en la cantidad asignada, debiendo computarse en ese premio la suma fijada al segundo, más el monto de la cooperación que la Comisión asignó en calidad de anticipo a dicha Comparsa, para la adquisición de vestuarios y útiles con lo que quedan equiparadas ambas comparsas.

Adjudicando el primer premio de Murgas a la denominada «Criticones de la Moda.»

Adjudicando el segundo premio de Murgas a la denominada «Los Siete Locos.»

Adjudicando el primer premio al mejor guitarrista y cantor de aires nacionales, al *Gardel* floridense Ricardo Paz.

Declarando desierto el concurso de «máscaras sueltas.»

Declarando desierto el concurso de vehículos, adjudicando, no obstante, un premio de 10 $ al «Vapor», teniendo en cuenta el esfuerzo realizado.

—

En el concurso de Bailes Populares, de la Plaza Asamblea, fueron adjudicados los tres premios a las siguientes parejas: Isauro Rodríguez y María M. Rodríguez; Ariosto Valle y Juana Albano; N. S. Silveira y María E. Collazo.

¿SE PROLONGA EL CARNAVAL?

Ha quedado después de las fiestas una reserva de energías y esta es la hora en que se busca la forma de gastarla mediante el concurso de la C. de Fiestas. Ante ésta se interponen «poderosas influencias» de los centros sociales y comercios, para que decrete carnaval los días sábado y domingo próximos. Las gestiones van bien encaminadas, hay ambiente en la C. de Fiestas para dar a Momo una inyección heróica que lo haga reaccionar y no faltan elementos animosos dispuestos a solicitar la cooperación del comercio, con que rendirle homenaje.

En esos días habrá iluminación, corsos, música, danza y disfraz.

El Club Florida proyecta realizar un nuevo baile, posiblemente para el sábado. Además, y esto es cosa ya resuelta—el domingo a las 19 se repetirá el baile infantil, que obtuvo tanto éxito.

El trágico suceso del viernes

Muerte del joven Elbio Palermo

Estamos aún bajo la impresión dolorosa del trágico suceso que conmovió hondamente a nuestra ciudad, llevando el luto y la desesperación al estimado hogar de los esposos Goñi-Palermo, donde la resignación no era completa aún, por la muerte casi inesperada, ocurrida hace cuatro años, de otro de sus hijos. Como aquél, ha partido éste, fuerte con la fortaleza que dan los años de ilusión y esperanza en que se dispone a afrontarse la vida. Y lo ha hecho por su voluntad, guardándose el secreto de una resolución que no se acepta, que no tiene excusas, porque no debe reconocérseles el derecho de renegar de la vida a quienes comienzan a vivirla y se le ha mostrado buena.

El comentario público ha querido desentrañar el misterio de la perturbación de ánimo que llevó a Elbio Palermo, a tan fatal extremo, llegando a conclusiones, admitidas como verdaderas por la fuerza de las apariencias. Se atribuye el paso dado, a un conflicto sentimental en lo que, en último caso, puede haber media verdad, pero que no fué seguramente la causa determinante. Existieron unos amores juveniles, renovados después de haber sido interrumpidos varias veces por causas que no corresponde mencionar y que eran de conocimiento de la familia del extinto, la cual nunca—conviene establecerlo—le enagenó a la prometida su gran afecto y consideración. Admitamos que todo fué obra de la fatalidad, y, si no se quiere ir tan lejos, busquemos las causas en ciertos pecados y errores tan propios de la juventud inexperiente y cuyas consecuencias llevan a situaciones irreparables.

No deben prosperar, sería injusto, esas versiones sin fundamento que grabarían indeleblemente en el pensamiento de una niña, digna por todos conceptos, el recuerdo terriblemente doloroso de la tragedia.

El suceso

El viernes se disponía a partir Elbio Palermo para Montevideo, a fin de reintegrarse a su empleo en las Usinas Eléctricas del Estado, terminada una licencia por un mes. Poco después de medio día había salido de su casa a la que regresó próximo a las 17 horas, ocupándose por algunos momentos en los preparativos de viaje. Pasada media hora se produjo el trágico acontecimiento. En un vaso disolvió una fuerte dósis de cianuro, tomó varios tragos y dejó un resto que según pudo verse después, tenía en suspensión una considerable cantidad del terrible tóxico. El veneno no obró con la celeridad acostumbrada: luego de apurarlo se dirigió Palermo al cuarto de baño donde se lavó las manos y al salir se encontró con su señora madre a la que dió un beso, diciéndole: «adiós mamá: todo ha terminado», palabras que no despertaron en aquella la menor sospecha, porque era conocido el espíritu travieso y bonachón de su hijo, siendo frecuentes en él, los rasgos de buen humor. Encaminóse hacia su dormitorio y al llegar allí se dejaron sentir los efectos del veneno. Su cuerpo se desplomó pesadamente sobre la cama y el ruido que hiciera atrajo a uno de los familiares que solicitó urgentemente servicios médicos, creyendo al desventurado joven bajo un ataque, dado que padecía de una vieja afección al hígado. La llegada del Dr. Décler Ruiz encontrólo todavía con vida pero sus esfuerzos fueron inútiles: instantes después dejaba de existir.

Manifestaciones de condolencias

El doloroso suceso ha provocado un sentimiento de hondo pesar en nuestra sociedad. Cruel e injustamente el destino hiere a un hogar que goza de general estima, arrebatando prematuramente a uno de sus hijos. Nuestra población adhiere al dolor de esa pérdida, sentida por el rudo golpe que abate a sus familiares y por la amistad del muchacho de noble corazón que irradiaba grande simpatía.

A las manifestaciones de pésame sentidos por los deudos, unimos los nuestros.

Hijos y entenados?

A principio del año ppdo., varios vecinos de Costa de Pintado, se presentaron al Concejo solicitando la compostura del camino continuación de la calle 25 de Mayo y que conduce al Paso denominado «Los Paraguayos» el que se encuentra en estado tan deplorable, al extremo que será imposible transitar por él tan pronto se inicien las lluvias en el presente año.

Casi la totalidad de los firmantes son agricultores o lecheros, que se verán imposibilitados de trasportar sus productos a la ciudad por el mal estado de esa vía de comunicación.

No tiene explicación razonable la actitud del Concejo para ese núcleo de pobladores rurales, él que tan solícito y activo se ha mostrado en ciertos casos a las insinuaciones y pedidos de vecinos de otras zonas del departamento, empleando ingentes sumas en reparaciones de determinados caminos, satisfaciendo de inmediato las exigencias de esos vecindarios.

Hace poco tiempo estuvo un equipo, abriendo algunas cunetas, pero esto ocurrió solo un día, pués, enseguida suspendieron el trabajo, no sabemos si por la lluvia o por atender otros pedidos, cuyos vecindarios les conviene al Concejo contentar. El caso es que hasta la fecha, no han vuelto a reanudar la tarea para refaccionar ese camino, por cuyas reparaciones vienen reclamando con urgencia los laboriosos vecinos de esa zona.

Hablando con uno de los firmantes del petitorio referenciado y recordando que pedidos posteriores al de ellos, habían sido prontamente atendidos, nos decía: ¿Será que para el Concejo habrá hijos y entenados?

«Misterio misterioso»

En varios departamentos del norte—Artigas, Rivera, Tacuarembó, Salto y Paysandú—sigue metiendo miedo y barullo el fantasma de la revolución, al extremo de que en algunos puntos se cree ya a la república en situación de guerra.

Oyendo la prosa del canjo, vemos que algunos colegas se impresionan con los rumores; y otros no le dan corte, tanto que ni siquiera los aprovechan para un suelto informativo, que siempre sería interesante.

Repetimos lo que hace unos días. ¿Quién propaga esas versiones intranquilizadoras? ¿De donde surgen? ¿Qué cola se traen?

«Misterios misteriosos»

—

Nuestros informes, nos permiten asegurar que no existen tales intentonas revolucionarias y que esas versiones son hijas de la imaginación calenturienta de los diarios que la propalan. Son los mismos que en los últimos comicios han cometido toda clase de fraudes electorales y ahora los tiene asustado su propia obra de desvergüenza e inominia.

Se radicarán en Florida los exilados argentinos

A los emigrados políticos argentinos que—como se sabe—deberán fijar residencia en puntos situados a no menos de 100 kilómetros de las costas del Plata y del Uruguay, les fué dirigido el sábado el siguiente telegrama:

«Dr. Horacio F. Oyhanarte.—«El Nacional».—Montevideo—Los ciudadanos de Florida que suscriben, sienten viva satisfacción expresar que abren cordialmente las puertas de la ciudad para albergar gallardo exilado argentino.

C. Gilberto Muslera, José V. Mendizábal, Julio C. Olivera Calamet, P. Alberto Cosentino, A. Icasuriaga, Felipe Guerra, P Garrido Denis, Pastor Lafón Rodríguez, Santiago Russo Mallero, Víctor F Taranto, A. Silva y Acosta, Armando Tubino, Juan C. Reynés, José L. Rodríguez, Carlos M. González, José N. Lázaro, A. M. Fernández, Juan P. Gianola, Cosme Añorga Mencía, Eduardo G. Ray, José R. Ghan, José Pastorini, Roberto Acciari, Domingo Recalde, Miguel Teperino, Gilberto García, Rafael Cetrulo, Aparicio Vignoli, Juan A. Cabrera, S. Belloni, Carlos M. Mattos, P. Sáenz Silva, Ramiro Más y Pardo.

—

«Imparcial» de anoche consigna que el Dr. Horacio Oyhanarte se radicará en Florida. Tenía pensado dirigirse a Minas, pero en atención al ofrecimiento de que informa el telegrama anterior, vendrá a vivir a nuestra ciudad, a la que llegará, el viernes próximo.

Van transcurridos 12: Faltan 65

Se conoce la cantidad aterradora de festivos, con que cuenta el año en que vivimos.

¡Nada menos que con 77!

Echando cálculos tenemos que hay un día de fiesta por cada 3 74 días hábiles, o lo que se llama, de trabajo.

En términos más exactos: a cada 89 horas de trabajo-diurnas y nocturnas, corresponden 24 de holgorio.

Para quienes llevan en la sangre el virus enervante del atorrantismo, nuestro calendario patentiza el bienestar del país.

Los ricos pueden darse buena mesa y, por extensión, el que trabaja poco es porque no tiene necesidad de trabajar más.

Enfocando bien el lente, hallaríamos aquí «los bacilus» del salario mínimo y las jubilaciones generales que vienen minando los organismos de los politicos electoreros.

El riego de las calles

Hemos podido constatar en estos últimos días, la forma deficiente en que se hace el riego de las calles, pues, mientras que en algunas, se efectúa abundantemente, al extremo de hacerse barro, en cambio, en otras, las máquinas regadoras pasan con tal velocidad que, en muchos casos, no alcanzan ni a apagar el polvo; quedando las calles como si no hubieran pasado aquéllas.

¿A qué se debe esta anomalía? ¿Será que el conductor de la regadora por su sola cuenta procede en esta forma odiosa, o es que recibe instrucciones para proceder así?

En cualquiera de los dos casos está eso muy mal, pués, si es cosa del chóffer, los encargados de vigilar ese servicio, deben de propender a que aquél se haga bien, porque en las calles de mucho tránsito y de población compacta, tienen sus habitantes igual derecho que los *preferidos* a recibir en buena forma ese servicio; y si es orden emanada del administrador o de quien lo sustituya en esas funciones, es un acto raquítico que revela un fondo de perversidad de quien lo inspire.

Es de esperar que los encargados del corralón municipal, han de propender a que estos actos censurables no se repitan, pues no puede haber distingo con los dineros del pueblo para que existan en el concepto del Concejo «Hijos y Entenados».

Asamblea Representativa

Para esta noche está citada extraordinariamente la A. R., a fin de considerar la siguiente órden del día:

1.o—Asuntos entrados.

2.o—Proyecto de obras en el camino de Villa Sarandí a Castro, trozo comprendido entre dicha villa y k. 14 800 (Informado y repartido.)

3 o—Proyecto de obras en el camino que conduce de 25 de Mayo a Florida, trozo comprendido entre arroyo Isla Mala y arroyo Pintado (Informado y repartido.)

4 o—Proyecto de obras en el camino de la Costa del Santa Lucía Chico, en el trozo comprendido entre el k 4.600 y el Camino Nacional k 15.000 (Informado y repartido)

5 o—Inspección Técnica Municipal: Presupuesto para las obras a efectuarse en el camino del Arrayán, que conduce de Estación Mansavillagra al Paso Real del Arroyo Mansavillagra (Informado y repartido)

6 o—Concejo Departamental pide autorización para adquirir maquinarias de vialidad y accesorios (Informado y repartido)

Escuela Industrial

El 5 del entrante mes de Marzo, se abrirán las matrículas para los cursos de la Escuela Industrial, correspondientes al presente año.

Las clases comenzarán el 10 del mismo mes.

CINE NELSON

Conforme adelantamos, se inaugurará el 26 en el cine de la calle Gral. Rivera, los espectáculos de films sonoros.

El programa comprende: 1 o «En la ópera», dibujos cómicos sonoros y «La Revista de Hollywood», una de las cintas más celebradas dentro del género. Música, luces, bailes y alegrías se alían en esta extraordinaria producción de magnífica belleza.

Regirán estos precios: butaca platea, caballeros, 0.50. Damas, 0.40. Tertulia, 0.35. General, 0.15

Para el sábado se anuncia «Amor pagano.»

Cambio de firma

Ha quedado disuelta, de común acuerdo, la sociedad que sobre transacciones rurales giraba en esta plaza bajo la firma de Soto, Chocho y Díaz en el local «El Ombú», quedando a cargo del activo y pasivo el socio señor Eulogio Z. Díaz, bajo cuya firma continuarán los negocios en el local referido.

Resoluciones del Concejo

SESIÓN DEL 19 DE FEBRERO

La Secretaría informa que el Administrador del Corralón dió cuenta que el camión N.o 13 que dirije el Chauffeur Berriel, perdió el día 12 una auxiliar completa en camino de la Capilla donde fué a llevar material de cuadrillas y al capataz Jerez—o se la robaron—que se le dió aviso a la policía y se gestionó en varias formas su encuentro. Resolución: Téngase presente y recomiéndese al Corralón que deben ser aseguradas las auxiliares de repuestos, y se le notifique a todos los Chauffeurs de camiones municipales que son responsables de los repuestos y herramientas que les fueren entregados. Solicítese informes a la Policía sobre resultado de sus gestiones respecto de la rueda auxiliar a que se ha hecho mención.

—La Secretaría comunica que el Administrador del Mercado, manifiesta que la limpieza de los puestos y sus frentes, depende del estado de las mesas de mármol de los mismos; que ya se autorizó a la Inspección Técnica la ejecución de obras relativas a mejoramiento y reparaciones en los puestos y no sabe el motivo porque no se han realizado y dá cuenta haberse solicitado de la Inspección Técnica los antecedentes relativos al asunto a fin de poder relacionar ordenadamente lo actuado en el mismo. Resolución: Vuelva a la Inspección Técnica Municipal para que ejecute las obras dispuestas por el decreto fecha 3 de Julio de 1929, con cargo al rubro Mercado, y si no tuviera éste disponible, al de Vialidad Urbana y Obras Públicas.

—La Secretaría informa que se ha vuelto a solicitar las composturas más urgentes y necesarias del camino que sale del Nacional a Durazno y conduce a la estancia de Anaya; que el Sr. Anaya ofreció dar la piedra que fuera necesaria y que esas reparaciones hace tiempo fueron autorizadas para hacerlas con el equipo. Resolución: Recomiéndase a la Inspección Técnica su realización cuando se lleve el equipo para hacer las composturas en el camino que del mismo nacional vá a Candil.

—Secretario del Concejo Auxiliar de 25 de Mayo para dar cumplimiento a lo ordenado sobre investigación de un terreno municipal lindante con propiedad de la sucesión Juan B. Rava y a fin de individualizarlo, solicita se le indique el número o letra del plano en razón de ser varios los terrenos abandonados que limitan con propiedad de dicha sucesión. Resolución: De acuerdo con la constancia puesta por el miembro informante; archívese.

—Concejo A. de 25 de Mayo eleva el pedido de la Comisión de Fiestas de Carnaval de aquella localidad solicitando concurso pecuniario para los festejos a realizarse. Resolución: Vuelva al Concejo Auxiliar ratificándose la resolución de fecha 9 del corriente dictada en la nota de la Comisión de Fiestas de Carnaval de 25 de Mayo.

—Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles solicita las planillas con el detalle de los rubros que corresponden a la versión efectuada a dicha Caja en Diciembre de 1928. Resolución: Pase a Contaduría a sus efectos para que se dé cumplimiento a lo pedido.

—Ministerio de Instrucción Pública devuelve informado el oficio N.o 13 056 relativo al título correspondiente al solar de terreno ocupado por el Concejo. Resolución: Solicítese el título a las reparticiones a que se refiere el informe.

—H Luis Prandi agradece el concurso resuelto por el Concejo para las reparaciones más indispensables del paso del arroyo del Tala de Castro en campos de los Sres. Habiaga y Pérez, manifestando que con otros recursos que aportarán los vecinos se construirá la calzada en el camino que cruza por campos de Habiaga y Pérez y otros desperfectos antes de llegar al Tala. Resolución: Téngase presente.

—Llamado a licitación para la colocación de cordones de vereda en el Pueblo de Fray Marcos. La Secretaría informa que solamente presentó propuesta Eufemio Colocci é hijos, siendo abierta y enterado el Concejo de su contenido se resuelve: Pase a informe de la Inspección Técnica Municipal.

—Llamado a licitación para la provisión de carne a los Puestos Municipales. Resolución: Atento a que al llamado a licitación se presentaron los Sres. Domingo García hijo, de León Hnos. y Víctor M. Rodríguez, acéptase su propuesta de ciento cincuenta y cinco milésimos por kilo de carne en las condiciones establecidas en el pliego respectivo desde el 1 o de Marzo al 30 de Junio del año actual y acéptase la garantía propuesta en la persona del Sr. Manuel Mattos. La carne se entregará a los Cortadores para su venta al público a diez y siete centésimos el kilo y ocho centésimos las fracciones de medio kilo. Los cortadores entregarán diariamente en Tesorería y con intervención de Contaduría el importe de la carne y achuras correspondientes debiendo solicitar diariamente al Mercado la carne que necesiten para sus puestos.

—Ramón Pastorini (Sucesión) solicita se rectifique el número de la Manzana en que se halla ubicado un terreno solar de su propiedad. Resolución: De acuerdo con el informe de autos hágase la rectificación en la forma pedida por el escribano que indique la parte y a quien se le pasarán los antecedentes. Previo pago de derechos de título, reposición de sellado y timbres, hágase desglose y entrega de los documentos agregados y archívese.

—Licitación sobre arrendamiento de 4 pantallas para avisos, habiéndose ofrecido por los Sres. Muñoz y Olalquiaga $ 6.00 y los Sres. Roca Hnos por las 4 la suma de 25 pesos anuales. Resolución: No considerándose conveniente los precios ofrecidos, recházanse las propuestas presentadas, no debiendo ser arrendadas por la Oficina a menor precio que el de dos pesos mensuales y por mes.

—Usinas Eléctricas del Estado comunica que realizará en primera oportunidad el censo y estudio sobre instalaciones para servicio eléctrico del Pueblo Sauce del Yí. Resolución: Téngase presente.

—La Secretaría informa que a pesar del tiempo transcurrido desde que se hizo consulta al Sr. Fiscal de Hacienda sobre el asunto de Valeriano Flores, 9 de Enero último, aún no ha sido evacuada. Resolución: Reitérese.

—Inspector Municipal denuncia contra el conductor del automóvil chapa visible O 2789. Resolución: Atento a lo informado por la Oficina, confírmase la multa aplicada de veinte pesos, vuelva a la Jefatura de Policía rogándole se sirva intimar su pago por la Comisaría que corresponda y si el infractor no diera cumplimiento dentro del plazo de cinco días, pásense los antecedentes al Sr. Agente Fiscal para que judicialmente inicie la acción respectiva.

VIDA RURAL

Local «El Ombú»

El 20 del corriente tuvo lugar en el local «El Ombú», de los señores Soto, Chocho y Díaz, el 5 o Remate Feria Ganadero alcanzando las ventas realizadas a la bonita suma de 49 126,45. Se vendió todas las haciendas que pasaron por la pista, obteniéndose por ganados en general remuneradoras cotizaciones.

Asociación Rural de Florida

HAY INSCRIPTOS 5400 VACUNOS Y 3370 LANARES

Puede considerarse de excepcional, la concurrencia de haciendas, al Remate Feria que los días 27 y 28 del corriente mes de Febrero, realizarán los martilleros Sres. López y Llugain, en el local de la Asociación R. de Florida

A las inscripciones ya publicadas en el catálogo, debemos agregar: Antonio Lanzo, 150 novillos mestizos; José Silvera Lirazú, 170 novillos mestizos de 3 1/2 y 4 1/2 años y 170 capones gordos especiales; Roberto Castro, 140 capones gordos; Juan Pastorini, 200 ovejas cruza fina y 170 borregas y borregos de dos dientes, cruza fina.

Llamamos especialmente la atención de los Sres. invernadores de la extraordinaria oferta de 3 000 novillos y demás haciendas que figuran en el Catálogo.

Como podrán ver en el catálogo, los interesados, se trata de novillos mestizos de 2, 3 y 4 años, habiendo muchos lotes de novillos hechos, a medio engorde y casi preparados y también lotes de una sola marca.

En vacas para invernar y ganados de cría, hay muy buenos conjuntos de adelantada mestización, entrando vacas y vaquillonas Hereford, puras por cruza y servidas y por toros de pedigrée.

En ganados gordos; hay muy buenos lotes de novillos, bueyes gordos y más de 500 vacas, entrando 110 vacas falladas y un lote de 100 vacas Durham y Hereford, puras por cruza, machorras, propiedad de los Sres. Dr. Carlos M a Urioste y Cía.

Lanares hay 3370, entrando 2500 capones gordos y de éstos más de 1000 Lincoln y Romey Marsh, especiales en cuerpo y gordura.

Los interesados por más datos, deberán dirigirse a López & Llugain, en Montevideo Rondeau 1794, y a sus escritorios en Florida, San José, Minas y Durazno.

VIDA FLORIDENSE

Boda: Moreno-Cordones Alcoba

Ha sido fijada para fecha próxima la boda de la señorita Maruja Moreno Caula, con el caballero Raúl Cordones Alcoba, pareja muy vinculada a nuestra mejor sociedad y que goza de generales simpatías.

Dado los vínculos de parentesco y amistad que une a esta gentil pareja a conocidas y respetables familias del solar, es de esperar que esta boda sirva de marco a una lucida reunión social.

Dr. Tomás J. Perdomo

Después de pasar una corta temporada en Montevideo y Colonia Suiza, se encuentran nuevamente entre nosotros, el Agente Fiscal Dr. Tomás J. Perdomo, su distinguida esposa Otilia Naranja de Perdomo, sus preciosos hijitos y la señorita Tachito Perdomo Garzón.

Nacimiento

El hogar de los jóvenes esposos Velazquez Ferreira, ha sido favorecido con el feliz advenimiento de una robusta nena, para la que le deseamos las mayores felicidades.

Cambio de domicilio

Desde el domingo último se encuentra instalado en su nuevo domicilio, calle José Enrique Rodó 672 el señor Rafael Coito y su estimada familia.

Viajeros

Acompañado de su distinguida familia, estuvo en el día del entierro de Carnaval en ésta, la respetable señora Dolores O. de Nuin.

—Regresó de Montevideo y siguió viaje ayer para Cuchilla de Palermo acompañado de sus Srtas hijas Blanca y Emma nuestro querido amigo señor Andrés Pérez.

—Partió ayer para Montevideo en compañía de su joven esposa Mita Urioste y de sus preciosos hijitos, el escribano Ramiro Más y Pardo.

—Para el mismo punto y el mismo día el señor Francisco Tomás y Campá, su distinguida esposa Angélica Roca y su hijo Bocho.

—Después de corta permanencia en ésta regresaron en la mañana de ayer al establecimiento de campo que posée en Castro el señor Gabino Torres Nereira y su estimada esposa, María Esther De Grossi de Torres

—Estuvieron en la ciudad el señor Pepe Martínez y su señorita hija Blanca.

—Partió para Reboledo ó Illescas el Jefe de la Inspección Técnica ingeniero León Oliver.

—Se encuentra en ésta el Sr. Máximo Ramón Martínez.

—Con el objeto de asistir a la boda de la Srta. María Angélica Vila Arismendi con el joven Carlos María Diana, son esperadas de San José las señoritas Blanca, Maruja, María del Rosario Vila y Coca Roquero Vila.

—Con motivo del lamentable fallecimiento del joven Elbio Palermo, vinieron de Tacuarembó la señorita María Julia Palermo y su hermano Luis Alberto.

—Retornó a Villa Sarandí el señor Modesto Franchini.

—De Montevideo retornó ayer el señor Tomás Russo

—Con el objeto de visitar a la familia Palermo-Goñi, se encuentran en ésta, el señor Amadeo Rodríguez, su esposa señora Martina G. de Rodríguez y sus hijitos.

Acompañado de su esposa Pura Sáenz y de sus hijos Chichí y René, retornó de Montevideo el señor Antero Britos.

—Regresó ayer a Cuchilla de Palermo acompañada de su señorita hija Elsa, la señora Juanita Testa de Torres Negreira.

—Regresó de Montevideo en compañía de su bella hija señorita Chichí, el señor Emilio Juanicó.

—Regresó a Buenos Aires, después de una prolongada estadía en esta el Ing. de la casa Henry Simón Ltd Sr. Luis K. Camerón.

Enfermos

Mejorada la niña Haydée Juanita Torres Testa.

—Continúa mejorando el niño Villamiro Coito Pérez.

—Mejorada la señora Julia Goñi de Palermo.

—Continúa enfermo el señor Pedro Pastorini.

A nuestros suscriptores

Se ruega a los suscriptores de LA VOZ DE FLORIDA, que se encuentren atrasados en un año o más se sirvan chancelar sus créditos hasta el 31 de Dbre. ppdo. a fin de que esta administración pueda regularizar su contabilidad.

Los suscriptores de campaña que por dificultades agenas a su voluntad no pueden personalmente venir a cubrir sus deudas, pueden hacerlo por giro o indicarnos persona de su relación ó casa de comercio donde pueda hacerse efectivo el cobro.

La Administración

TABLADA

Las operacion de ganado en pie se llevaron á cabo ayer lunes, con mercado bien pesado y en baja.

Por novillos los frigorífico extranjeros no pasaron el límite de 90 milécimos, siendo la baja que existe para esta categoría de hacienda. hasta 10 milésimos.

Las ventas de vacas y baquillonas también se hizo dentro de límites muy bajos, siendo el precio más alto que se pagó, 83 milésimos.

El Frigorífico Nacional pagó por novillos desde 88 a 102, correspondiente este último precio a un lote de animales sobresalientes, para frio por vacas este mismo comprador sólo hizo de 63 à 78 y terneros 75 á 108.

Los abastecedores realizaron todas las operaciones dentro de cotizaciones muy flojas, siendo el máximo por novillos 94, vacas 81, terneros 105.

He aquí la entrada de vacunos y lanares y los precios pagados en Tablada.

Abasto: Novillos de 90 a 94; vacas de 78 a 81, terneros de 80 a 105.

Frigorífico Swift: Bueyes de 68 a 81, novillos de 85 a 90, terneros de 70 a 95.

Frigorífico Nacional: Novillos de 88 a 102, vacas de 63 a 78, terneros de 75 a 108

Fg. Artigas: Novillos de 87 a 88, vacas de 60 a 83, terneros de 92 a 98.

Interior: Vacas de 65 a 82.

MERCADO DE FRUTOS

Lanas Cueros, pieles, etc.

Lanas: Sigue siendo favorable la situación del mercado de lanas en el cual el movimiento de operaciones se desarrolla con bastante animación dentro de los siguientes precios corrientes.

Por lanas cruzas finas supras, siguen pagando $ 4, por id buenas a superiores de 3.40 a 3.60, por id buenas corrientes de 3.20 a 3 40, por cruzas gruesas supras 4 y 5 de 2 70 a 2.80, por barrigas finas de 1.40 a 1.50, por capacho fina de 2.50 a 2 60, por id gruesas de 2 a 2.10, por cordero cruza abonan alrededor de 2.40.

Las lanas merinas supras se colocan con facilidad a $ 4.

Cueros vacunos secos: El mercado de este renglón sigue acusando flojedad. Por los superiores están pagando actualmente $ 3.90.

Cueros vacunos salados: Los negocios sobre este artículo se desarrollan con poca actividad. Por los lotes especiales, piezas de 15 kilos arriba, cotizan de $ 24 a 25, por los id superiores de consumo y campo de $ 22 a 23 los 100 kilos.

Pieles lanares: Las ventas de estas pieles se siguen haciendo con mercado firme. Por merinas y cruzas finas de 1¼ lana arriba pagan corrientemente hasta 2 50.

Cueros de potro: Sin cambio en los precios. Los senos se colocan con facilidad de 2.20 a 2.30.

Cueros silvestres: Por zorrillos pelo de invierno se paga 0 30 c/u.

Cerda: Sigue con mercado encalmado. La mezcla buena se cotiza de 4 70 a 4.80.

Pluma: la de manga especial se volvió a vender de 2.60 a 2.80.

AGRICULTURA

Trigo: Lo recibido en el día ascendió a 4.041 bolsas.

Ayer lunes, se reanudaron las operaciones en el mercado del trigo, efectuándose las colocaciones de este grano en condiciones muy favorables debido al interés demostrado por los compradores.

En cuanto a los precios debemos hacer notar que se ha producido una nueva suba. El artículo superior se colocó a 4.95, llegando hasta ps. 5 si el trigo es muy superior. Por el artículo bueno se obtiene de ps. 4.80 a 4.85.

Maíz: Llegaron 1.861 bolsas.

Con respecto a este producto ninguna variante tenemos que señalar, pués ayer se volvió a operar con mercado corriente y dentro de los mismos límites de precios. El cuarentino superior se pagó hasta 2.80, el común fino hasta 2 60, el id superior hasta 2.30, el id bueno de 2.10 a 2.20.

Lino: Se recibieron 669 bolsas.

El mercado del lino se mantiene corriente cotizándose con destino a la exportación alrededor de 5.10, el consumo sigue pagando 4.90 por el artículo superior.

Avena: Por la buena continúan pagando corrientemente 3.50.

Cebada: La buena a superior se vende de 2.20 a 2 30.

Forrajes: Para estos renglones el mercado se mantiene encalmado y con precios flojos. Por alfalfa superior pagan de 2.10 a 2.30, por mezcla id de 1.20 a 1.30, por pasto id de 2 10 a 2.30, por paja de 1.10 a 1.20.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor A. Osvaldo Santini se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Bautista Timoteo Angelero para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 13 de 1931.—GERARDO CENDÁN. N. 24 v Marzo 6

REMATE JUDICIAL

POR EUSEBIO LORENZO

El 6 de Marzo de dos fracciones de campo. Una en La Cruz y otra en Durazno, en el vestíbulo del Juzgado Letrado de 10 y 30 a 11 y 30, según el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Eduardo Martínez García, recaída en autos: "Las sucesiones de **Angela Silva de Grela y Victoriano Grela**, por remate de sus bienes", se hace saber al público que el día **seis de Marzo** próximo y en el vestíbulo del Juzgado, el martillero don Eusebio Lorenzo, en presencia del Alguacil y Actuario, pondrá en venta sobre la base de las dos terceras partes de sus aforos, cuyos aforos se expresarán más adelante, los bienes siguientes. 1.o) A la hora diez y treinta, **una fracción de campo** de pastoreo, situada en la Costa del Arroyo Isaurral y Calera, tercera sección judicial de este departamento, compuesta de **setenta y tres hectáreas**, 78 areas y 81 decímetros cuadrados y linda al Norte, la sucesión Goyetche y Pérez; al Sur, camino por medio con Pedro Grela y Francisco Bidegain; al Este, sucesión Francisco Roca y Oeste, con Narciso E. Grela. Aforada **en cinco mil trescientos trece pesos**;—y 2 a) **Una fracción de campo** de pastoreo, situada en la décima sección judicial de Durazno, compuesta de **ciento treinta y siete** hectáreas 9741 metros 88 decímetros y cincuenta centímetros, y linda al Norte, Gregoria Souza de Castro; Sur, Bernardo Egoscue; Este, Cantalicia y Jacinta Grela Aguilar y Oeste, el arroyo Piedra de Cal. Aforada **en nueve mil ciento seis pesos**. Este bien se rematará a la hora once.

SE PREVIENE:—A) Que el comprador deberá consignar en el acto de la operación el 10 o/o del precio; B) Que los gastos de escrituración, impuesto universitario, etc., será de cuenta del comprador, y C) Que el expediente y títulos se hallan en poder de la Oficina Actuaria, donde podrán verse por los interesados. Y, a los efectos de derecho se hace esta publicación por el término de veinte días.—Florida, Enero 29 de 1931.

Gerardo Cendán
Actuario

N. 21 v Marzo 3.

Toribio V. Martínez

ESCRIBANO

Ha trasladado su estudio a la Avenida Millán N.o 2879.

5

Dr. Felipe Guerra

Medicina General y Niños

Consultas todos los días de 8 á 9 y de 2 á 4—RAYOS X.

Teléfono La Cooperativa

Herminia Besozzi Badano

CIRUJANO DENTISTA

Ha abierto su consultorio en la calle Independencia 772.

Consultas todos los días 9 a 12 y d 14 a 17.

Teléfono La Cooperativa

DOCTOR JUAN GUGLIELMETTI

MEDICO

Calle Ituzaingó—Florida

Francisco Gilmet

—MEDICO CIRUJANO—

HORAS DE CONSULTAS DE 11 A 16.

Gral. RIVERA N.o 373 —Florida

Manuel L. Pèrez

Escribano Público

Hace saber á su clientela y al público en general que ha trasladado su Escribanía á local propio, casa calle Ituzaingó N.o 499, frente á la Administración Departamental de Rentas.

Tramita sucesiones, venias, hace contratos en general y coloca dinero en préstamos garantidos con hipoteca.

Escritorio: Ituzaingó N.o 499, frente á la Administración Departamental de Rentas.

N. 200 Pte. FLORIDA

Carpintería Central

de

SALVADOR SIXTO

Taller de carpintería de obra blanca y de muebles.

Se hacen trabajos de muebles y composturas a precios que no admiten competencia. Se luetra a domicilio

El taller está atendido personalmente por su dueño.

Prontitud y esmero, es el lema de la casa

Calle Ituzaingó N.o 651 esquina General Oribe

Dr. Trajano Berninzoni (H.)

Jefe de la Inspección Veterinaria Departamental

Atanasio Sierra N.o 740. (Al lado del Molino Cosentino)

Telf. La Cooperativa—FLORIDA

SANATORIO AMILIVIA

Me place poner en conocimiento de los señores enfermos, que en mi establecimiento de Aceguá, (Brasil) he efectuado mayores comodidades para poder alojar a las personas que deseen tratarse por los sistemas Hidroterápia, Helioterápia y Electroperápia, (curación por el Agua, el Sol y la Electricidad) y otros tratamientos Naturistas adecuados a cada enfermedad, lo que les proporcionará positivos resultados, mayormente viniendo a pasar en esta localidad una temporada, pues se debe tener presente que adelantarán más en un mes de estadía en esta forma, que en seis meses en sus casas.

Aceguá es el punto más indicado del país para recobrar la salud, por su altitud, por su clima inmejorable, la pureza de sus aguas (las mejores de Sur América), un clima límpido que proporciona abundantes días de radiante Sol y un aire de extrema pureza que al respirarlo se siente el enfermo volver a la vida.

Una prueba los dejará convencidos de sus buenos resultados.

Pidan informes que serán atendidos de inmediato.

Luis de Amilivia

Aceguá

N. 199 F. 27

EDICTO

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental dotor Eduardo Martínez García, se cita y emplaza a don RUFINO RODRIGUEZ, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado doña MARIA RUFINA ZEBALLOS, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. — Se ha habilitado la Feria proxima a los efectos de estas publicaciones.

Florida, diciembre 10 de 1930—GERARDO CENDAN, N 110 v Marzo 24.

Nueva Cajonería Fúnebre

—DE—

SEVERINO FERRERI

Calle Antolín Urioste y General Enciso

Gran surtido en ataúdes desde el más fino hasta el de más modesto precio.

Servicio de capilla ardiente eléctrica y vela. Cuenta la casa además con un lujoso Furgón, para transportar los cuerpos a cualquier parte.

Los precios establecidos por esta nueva empresa, son tan módicos que producirá una verdadera revolución, tal es su modicidad.

Se atienden pedidos a cualquier hora del día y de la noche. —Teléfono La Cooperativa. N. 165 Pte.

LOPEZ Y LLUGAIN

Con J. Sandalio Ibarburu

ASOCIACION RURAL DE FLORIDA

Gran Remate Feria Mensual de Haciendas, el viernes 27 y el sabado 28 de Febrero de 1931

Gran Exposición de Ganados Gordos—Abril de 1931

Solicite datos y programas de la Exposición, en nuestros escritorios—Montevideo—San José—Minas—Lascano—Durazno y Independencia 575 Florida

Local Castro--Gran Remate Feria

El Jueves 5 de Marzo

INSTITUTO CRANDON

COLEGIO NORTE AMERICANO PARA NIÑAS

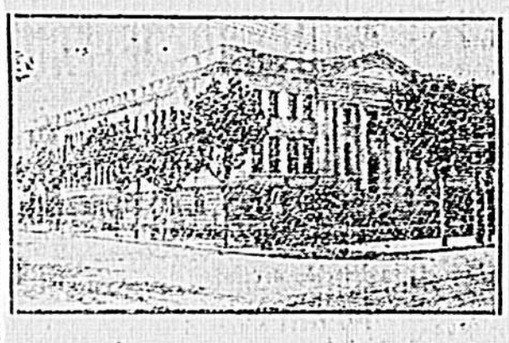

Clases de

Inglés
Español
Francés
Música
Comercio
Labores
Dibujo
Cocina

Iniciación del primer período: LUNES 9 DE MARZO

Por informes dirigirse a la Dirección: AVENIDA 8 DE OCTUBRE, 2709 - *Montevideo*

Capacidad para Internadas muy reducida.

(AGENCIA ZIEL)

Aviso al pùblico

Que tengo las siguientes casas disponibles para alquilar. He aquí sus ubicaciones, comodidad y precios.

Calle 18 de Julio 670, 2 piezas garage y caballeriza 18 $—Calle 18 de Julio una casa de 4 piezas cuarto de baño despensa y demás comodidades 50 $—Calle Faustino López 2 piezas y cocina 6 $—Calle Gallinal 895 una casa de 3 piezas y demás comodidades 8 $.—Calle Faustino Lopez una pieza $ 3.50—Calle 25 de Mayo una casa de 2 piezas y demás comodidades 10 $—Calle Ituzaingó y Wáshington Beltrán un salón para comercio y un galpón 20 $—Calle Independencia y Luis E. Pérez una casa de 3piezas 16 $—Calle Rodó 713, 2 piezas 5 $—Gral. Flores una pieza 5 $—Un chalet a continuación de la calle 25 de Mayo de 3 piezas y mil metros de terreno 20 $—Calle 24 de Setiembre 681 una casa de 7 piezas y demás comodidades 45 $—Calle Sarandí 465 una casa de 2 piezas y demás comodidades 12 $—Calle 25 de Mayo 553 una casa de 7 piezas y demás comodidades 60—Continuación y 25 de Mayo una casa quinta de 2 pie piezas tres hect. de campo 13 $.—Calle Independencia 781, una casa de 7 piezas y demas comodidades 64 $—Calle 33, 224 una casa de 2 piezas, cocina, pozo y terreno 10 $—Calle Sarandí una casa de 2 piezas, cocina y aljibe 15 $—Calle Figueredo una pieza 3 $—Calle Figueredo una pieza y cocina 4 50—Calle 24 de Setiembre 320 una casa de 3 piezas, cocina y ajjibe 15 $—Calle A. Urioste 592 una casa de 7 piezas y demas comodidades 45 $—Calle Independencia 750 un espléndido local para comercio 50 $.

Tengo casas y solares en distintas zonas de la ciudad para vender.

N. 154 Pte. EUSEBIO LORENZO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor A. Osvaldo Santini se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de **Agustín Brígido Godoy** para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 9 de 1931.—GERARDO CENDAN, N. 28 v. Marzo 13

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. Osvaldo Santini se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de **Jesús Castillo y Saturnina Navarro** para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 6 de 1931.—GERARDO CENDAN.

N 26 v Marzo 10

ULISES W. RIESTRA

ESCRIBANO

Trasladó su estudio a la calle Buenos Aires, 564.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Osvaldo Santini se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de **Cayetano Bruno y de Antonia Federico, ó Férrico ó Férrigo de Bruno,** para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 12 de 1931—GERARDO CENDAN, Act. N. 31 v. Marzo 20

Se ha puesto en venta la

Cerveza Cristal y

Cerveza Doble Uruguaya

Probablemente no habrá nunca Vd. saboreado una bebida tan exquisita; su sabor y aroma son tan delicados que únicamente pueden compararse a los de las más afamadas cervezas europeas. En nuestros establecimientos, correspondiendo siempre al favor que los consumidores siguen apoyándonos con su preferencia, no se han omitido sacrificios a fin de ejecutar una fabricación de las más perfectas, empleando exclusivamente maltas de Moravia y lúpulo Saazer de los mejores productores y más altas calidades.

CERVEZA CRISTAL

CERVEZA URUGUAYA

CERVECERIAS DEL URUGUAY

Sociedad Anónima

Hotel Pastorini

DE

MARCOS PASTORINI

Grandes reformas y amplias comodidades

Calle Ituzaingó y Atanasio Sierra

En el deseo de corresponder á la protección que me ha dispensado siempre mi numerosa clientela, he introducido grandes reformas en el edificio del Hotel, para poder ofrecer así amplias comodidades y buen confort á los pasajeros.

Cuenta el establecimiento con las obras de saneamientos más completas, recientemente construídas, 2 cuartos de baños; cuartos para matrimonio con camas de bronce inglés, aguas corrientes en todos los dormitorios, instalados de acuerdo con los reglamentos del Consejo N de Higiene. Comedor reservado para familias y amplio comedor para hombres, perfectamente ventilados. Cocina á la criolla ó italiana, dirigida y atendida por su dueño bajo la más rigurosa higiene. Comidas á la minuta.

Cuenta el establecimiento con aparatos y bombas para lavar vehículos y caballos; caballerizas cómodas y grandes garages para autos

Precios relativamente bajos, que no admiten competencia

Visite la casa y se convencerá de las buenas comodidades que se le ofrece por ínfimo precio.

Conservatorio Musical del Uruguay

Director: JOAQUIN PIERA

—o—

El 1.o de Febrero se inician las clases de piano, solfeo, canto y coros infantiles

Hay 3 pianos de estudio. No se cobra alquiler.

Local: 21 de Setiembre

N 15 v Mr. 27 esq. General Flores

Concejo de A. Departamental

Propuestas

Llámase a propuesta, para la pavimentación de hormigón de las calles de la ciudad y a que se refiere el plano y antecedentes que se encuentran en Secretaría a disposición de los interesados. Los proponentes deberán establecer la forma de pago, expesor del afirmado y extensión de los tramos. El Concejo autorizará la extracción gratuita de piedra y arena de terrenos Municipal.

Los interesados presentarán su propuesta en sellado de 0 50, hasta el 4 de Marzo del corriente año a las 9 horas, reservándose el Concejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente o rechazarlas todas

Florida, Enero 30 de 1931—ANTONIO M.a FERNANDEZ, Pte. FRANCISCO L. LOPEZ, Srio. N. 20 v. Marzo 3

Arrendamiento de campo

Se arrienda una fracción de campo en la 8 a sección judicial de este Dpto compuesta de 801 hectáreas 5958 centiarias más o menos, divididos en tres potreros, buenas, aguadas, pastura inmejorable y alambrados nuevos

Por informes y para tratar escritorio del Escribano Angel C. Asuage, en Villa Sarandí.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Osvaldo Santini se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de **Felipe Mercadal** para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 4 de 1930—GERARDO CENDAN. N. 24 v Marzo 6

QUITERIO OLARIAGA

PROCURADOR

Plácido S. Olariaga

Estudiante de abogacía y notariado

Tramitan sucesiones y asuntos judiciales y administrativos.

Escritorio: Calle Piedras 310 Montevideo; y en Florida casa del señor Gregorio Olariaga Ituzaingó 483.

Teléfono La Uruguaya 769 Central

Concejo de A. Departamental

AVISO

Se avisa al público que ante este Concejo se ha presentado el Sr. Jesús I. Carrasco solicitando permiso para desviar un camino vecinal que cruza una fracción de campo de su propiedad, ubicada en la 4.a sección judicial de este Dpto.

De acuerdo con lo determinado en el Artículo 687 del Código Rural y a sus efectos se hace la presente publicación por el término de treinta días; advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerse al desvío proyectado.

Florida, Enero 21 de 1931—ANTONIO M.a FERNANDEZ, Pte.; FRANCISCO L. LOPES, Srio.

N. 14 v. Fb. 24